



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

9137

Fijación del día y hora para el pago del justiprecio finca a expropiar número 3 para la ampliación de la depuradora de Manacor

A los efectos del dispuesto al arte. 49 en el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957 se hace público que el próximo día 1 de octubre de 2026 a las 12 horas se procederá al pago del justiprecio de la finca de expropiación numero 3 para la ampliación de la estación depuradora de Manacor (finca registral 35469 que corresponde a la parcela catastral 837 del polígono 27 del catastro de rústica de Manacor) por importe de 14.067,62€

(Firmado electrónicamente: 10 de septiembre de 2026)

El alcalde

Miquel Oliver Gomila

